



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Caicedo

Estado No. 52 De Jueves, 1 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05125408900120220017900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Pedro Pablo Graciano Leal Y Otro	Herederados Indeterminados De Manuel Antonio Moreno Y Demas Personas Indeterminadas , Gloria Ines Graciano Leal	30/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05125408900120220003100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Salgar	Mariela Gonzalez Palacio	30/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05125408900120220003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Salgar	Ramiro De Jesus Ceballos Garcia	30/05/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 1 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO GÓMEZ CIFUENTES

Secretaría

Código de Verificación

7dcd6262-b485-4c41-8092-4c5d10b2056f